

ACTA Nº 14 SESION ORDINARIA DE HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
DE HUALAÑE MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 1997

- TABLA: 1.- ACTA
2.- CUENTAS
3.- TABLA ORDINARIA
4.- BASES CONCURSO AUXILIAR SERVICIO POSTA ESPINALILLO
ANALISIS RESULTADO COMPROMISO DE GESTION DPTO. DE
SALUD.
5.- VISITA ARTESANOS
6.- PROCEDIMIENTOS DE PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPA-
TIVA.
7.- DEFINICION DELEGADOS 3er CONGRESO DE MUNICIPALIDADES
8.- HORA INCIDENTES

En Hualañé a 19 días del mes de Marzo de 1997, y siendo las 8:50 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y los Sres. Concejales don SERGIO RAMIREZ NUNEZ, don SERGIO BENAVIDES MORALES y Sr. HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO; a las 9:00 Hrs. se integra el Sr. SAMUEL BAEZA REYES, y siendo las 9:03 Hrs. lo hace el Sr. GABRIEL PONCE ORTIZ. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura al Acta del Concejo Municipal Nº 13, del día Miércoles 12 de Marzo del presente, la que sufre las siguientes modificaciones:

A.- El Sr. Hernández pide clarificar que en la página 6, párrafo 4to señaló que el Concejo Municipal había acordado rebajar en un 50% el derecho que pagan los beneficiarios de Subsidio Habitacional.

B.- En la página 10, letra F, solicita agregar que pidió que el Municipio exigiera respuesta por escrito de los Clubes Deportivos, frente a la solicitud del Estadio La Huerta.

Realizadas las observaciones del documento, se da por aprobada el Acta, la que es respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

A.- Se envió Oficio a DAEM, sobre su funcionamiento administrativo.

B.- Sobre la Patente del Sr. Casas Cordero, falta el informe de Higiene Ambiental y la posición de Unión Comercial (por escrito).

C.- Se dió respuesta a solicitud de Unión de Artesanos.

D.- Se envió ofrecimiento al Club de Rayuela, sobre máquina heladera.

E.- Se solicitó anotación de mérito para funcionaria Srta. Erika Silva Valdés.

F.- Se instruyó a la Dirección de Obras sobre el cobro del 50% para Subsidios Habitacionales.

G.- Se realizó reunión con apoderados de Liceo, asistieron los Sres. Concejales Sr. Sergio Ramírez N., Sr. Sergio Benavides M. y Sr. Gabriel Ponce O.

H.- Se visitó con la Directora de Obras Municipales dependencias del Liceo, la profesional presentará un bosquejo de lo que se pretende, ya que lo anterior era antiestético.

I.- Se envió Oficio a Director del Hospital sobre dependencias del Matadero.

J.- Asumió cargo la Srta. Asistente Social.

K.- Se instruyó a la Dirección de Obras Municipales para reparar pavimentos en calle Libertad.

L.- Se solicitó por escrito respuesta a Clubes Deportivos de La Huerta.

LL.- La atención del sicotécnico se encuentra en consulta de Contraloría.

M.- La Dirección de Obras Municipales visitará la Ex Posta, para hacer algunas reparaciones y entregar dependencias al Jardín Familiar.

N.- El proyecto de nuevo Retén de Carabineros para La Huerta, está presentado y existe el compromiso de la Srta. Intendente de conseguir financiamiento en el COREDE, por lo que se presume una pronta solución.

Ñ.- Solicita pronunciamiento sobre horario de atención de la recolección de basura, para poder definir las Bases de la Propuesta; lo importante es que debe incluir a los sectores de El Molino y El Porvenir.

El Sr. Ramírez señala que el servicio no se ve bien, ya que no se ven personas preocupadas del aseo, porque el contratista nunca ha dado cumplimiento al Convenio.

El Sr. Alcalde expresa que se debe considerar, por lo menos un lapso de 2 años, para que un contratista pueda mostrar interés y dar cumplimiento a las exigencias.

El Sr. Baeza sugiere que el servicio sea tomado por el Municipio en un corto plazo, ya que sería la única forma de mejorar el servicio. El Sr. Alcalde informa que se han realizado gestiones y que el tema se está reflexionando. Agrega que para proteger los intereses del Municipio, se exigirá al Contratista, Boleta de Garantía; se le aplicarán multas por incumplimiento, no se darán flexibilidades en relación al Vertedero y se pedirá un vehículo motorizado.

Consultados los Sres. Concejales, proponen:

Sr. Baeza: llamar a propuesta por 2 años y de acuerdo a exigencias mínimas, pero desde ya pensar en que la responsabilidad del servicio sea asumida por el Municipio, porque es la única forma de optimizar.

Sr. Ponce: respalda lo planteado por el Sr. Baeza, pero que se incluya una atención de 3 días a El Molino y 3 días a El Porvenir.

Sr. Ramírez: Llamar a Propuesta pública, en los términos planteados, pero que se incluya como mínimo una camioneta de 2.500 Kls. y que el Municipio administre lo antes posible el servicio.

Sr. Benavides: Llamar a Propuesta y que el Municipio adopte las medidas para administrar el servicio, pero que antes de comprar un camión, se adquiera el terreno para vertedero.

Sr. Hernández: Llamar a propuesta y que se tenga especial cuidado con Vertedero, ya que existen muchos reclamos de vecinos de El Porvenir, por el que existe en el lugar.

Sr. Alcalde: Llamar a Propuesta Pública por 2 años, independiente del tipo de vehículo.

Por los antecedentes aportados se acuerda: Llamar a Propuesta Pública por dos años, independiente del tipo de vehículo, pero el terreno de Vertedero debe estar obligatoriamente con el VQBO de Higiene Ambiental, antes de entrar a operar el servicio, y el Contratista que adjudique debe ceñirse a las Bases Administrativas.

El Sr. Alcalde pide reserva para manejar en la mejor forma la administración del servicio por parte de la I. Municipalidad.

El Sr. Alcalde hace ingresar a la Srta. María Soledad Vergara Figueroa, de profesión Asistente Social, quien asume a contar del día de hoy y es presentada a los Sres. Concejales. La profesional expresa estar deseosa de cumplir una buena función y que anteriormente cumplió funciones esporádicas en Arauco, Cabrero y Concepción.

4.- BASES CONCURSO AUXILIAR SERVICIO POSTA ESPINALILLO Y ANALISIS RESULTADO COMPROMISO DE GESTION DPTO. DE SALUD.

A.- El Sr. Alcalde hace presente que para salvar observación de Contraloría al Decreto de nombramiento del Sr. Auxiliar del Servicio de la Posta de Espinalillo, se deben tratar y aprobar bases del llamado a concurso, omitidas en la oportunidad, y que deben ser aprobadas por el Concejo.

Conocidos los antecedentes y leídas las Bases, el Concejo ACUERDA: APROBAR LAS BASES DEL LLAMADO A CONCURSO PARA OCUPAR EL CARGO DE AUXILIAR DE SERVICIO EN LA POSTA DE ESPINALILLO.

B.- En relación al compromiso de gestión, se da lectura a documento del Servicio de Salud del Maule, en donde señala que la cobertura prestada por el Dpto. de Salud Municipal de Hualañé, se encuentra ubicado en el N° 27 de un total de 29 a nivel regional y en el último lugar a nivel provincial; por lo que los funcionarios no obtuvieron ningún tipo de incentivo de acuerdo a lo estipulado en la Ley. El Alcalde expresa que el tema fue analizado con el Médico y la Matrona, de lo que se dedujo que el Convenio con el Hospital de Hualañé fue un fracaso, aunque existen rangos en donde los profesionales no tienen ingerencia. Con el propósito de mejorar la gestión y elevar rangos bajos o en

donde no figura atención, se va a contratar un dentista por 4 horas solo para la parte preventiva, especialmente en niños; y como no se ha podido contratar enfermera, se tratará de cubrir algunos programas con un nutricionista.

Además, se plantea la posibilidad de traer equipo dental a la ciudad de Hualañé para un mejor servicio; sugerencia que no es compartida por los Sres. Benavides y Hernández, quienes señalan que con un poquito de esfuerzo los pacientes pueden llegar sin problema a la Posta de La Huerta. Finalmente, el Sr. Alcalde expresa que solicitó al Médico y la Srta. Matrona buscar los mejores cursos de atención y encargo de buscar dentista y nutricionista.

En próximo Concejo estará mas clara la situación y programación de lo que se determinó.

El Sr. Baeza solicita copia del Convenio, documento que se les hará llegar una vez que esté firmado.

5.- VISITA ARTESANAS

Ingresan al Salón Dirigentes y representantes de la Unión de Artesanas Hualañé.

Ofrece la palabra el Sr. Alcalde a la Presidenta del Grupo quien plantea:

1º Que el Curso de Repostería no puede seguir funcionando en el casino del Gimnasio que gentilmente fuera facilitado por el Municipio, porque han tenido grandes problemas con la encargada del recinto.

2º Que se adjudicaron el Proyecto de Sede Social, pero que no saben que ha pasado con él.

3º En relación a la Subvención, asume la responsabilidad del atraso, pero no se pudo hacer el trámite antes, agregando que el aporte del año 1996, lo invirtieron en una cocina a gas.

4º Consulta por módulos artesanales y a quien pertenecen.

5º Agradecen las gestiones del Sr. Alcalde por servicios que ha brindado al grupo, como es locomoción.

Frente a estos planteamientos, el Sr. Alcalde expresa:

A.- El Proyecto de la Sede Social está. La casa se encuentra en el galpón Municipal, pero no se tiene lugar donde instalarla; y se están haciendo averiguaciones por terrenos de ex línea férrea en sector Garcés Gana, aunque los vecinos reclaman pertenencia. Otra alternativa sería ver la posibilidad de instalar provisoriamente la Sede, en los terrenos que arrienda el Municipio en Calle Lautaro (propiedad de la Srta. Marta Herrera). Por otra parte ellas limitaron la ubicación del terreno, entre don Darwin Ormazábal y no mas allá de la piscina, y que incluso la Sra. Lidia Riquelme, Presidenta, había conversado la alternativa con el Dr. Reyes, lo que fue ofrecido solo por la temporada.

B.- En relación a las Subvenciones, las solicitudes tienen plazos legales de presentación, aunque se ofreció ver la posibilidad vía mayores ingresos, situación que es difícil que se produzca, pero

de alguna manera se les va a ayudar para locomoción u otros. Recuerda que incluso para la Sede el Sr. Enrique Baeza ofreció ladrillos para muros que se iban a levantar en sector poniente del Gimnasio, lo que no se concretó porque encontraron el espacio pequeño.

Sr. Ramirez señala que el Concejo debe buscar la forma como solucionar el problema, ofrece ayuda para averiguar sobre los títulos de la ex-línea férrea.

El Sr. Baeza piensa que las alternativas no son correctas, ya que en la solución de la ex línea férrea, el Sr Rojas reclama sus derechos y que son válidos; manifiesta que a las Sras. Artesanas se les debe ofrecer algo mas definitivo, planteando como una alternativa provisoria, buscar los recursos y arrendar un par de piezas, hasta que se les pueda instalar su Sede Social. El Sr. Alcalde hace presente su preocupación por los recursos que se deben manejar, temiendo que no se logre lo presupuestado por concepto de Permisos de Circulación, ya que la estrategia que está usando Licancl S.A. , va a repercutir en nuestra Comuna; además expresa que el Municipio tiene la obligación de ayudar a las Artesanas a instalar su Sede, porque fue un proyecto en conjunto y de no mediar una solución, la casa debe volver a Gobernación.

Seguidamente la Sra. Presidenta consulta la pertenencia de los stand, que se obtuvieron por el proyecto IRAL.

El Sr. Alcalde informa que los módulos fueron asignados a Educación, para ser usados en todo tipo de eventos de esta naturaleza, quedando bajo la responsabilidad del Sr. Mario Fuenzalida e inventariados en el Gimnasio local.

El Sr. Alcalde, pide a las Sras. que para posterior, presenten un Plan de Trabajo que diga relación con exposiciones, encuentros, viajes, etc. y que en principio, planifique un encuentro para mujeres a nivel comunal, comprometiéndose a buscar algunos recursos y poder ayudar a la organización.

El Sr. Baeza solicita no desechar su alternativa de solución.

Se retiran las damas presentes, agradeciendo la disposición de los Sres. Concejales.

6.- PROCEDIMIENTOS DE PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA.

El Sr. Alcalde señala que se tienen los diseños de pavimentación de las Calles de Hualañé, ofreciendo entregar una carpeta con todos los antecedentes a los Sres. Concejales, en relación al sector que van a apoyar, de hecho ya facilitó la documentación de calle Lautaro el Sr. Baeza, quien está trabajando con los vecinos entre Errázuriz y P.A.Cerda.

Señala además, que por Resolución Exenta 0506 del 16.02.96, la Municipalidad debe aportar un 8% del Programa; se entregará copia del documento a los Sres. Concejales.

El Sr. Ponce solicita que a la Empresa EMELECTRIC S.A. se le pida un aporte mayor para la Pavimentación de la calle Diego Portales, ya que la gente del sector es de bajos recursos. Seguidamente consulta que qué ha pasado con el proyecto de la calle Libertad. Se le informa al Concejal que se presentó a Vialidad intermedia, aunque le ve poca factibilidad.

Sr. Benavides consulta por diseños de las calles de La Huerta. El Sr. Alcalde informa que se harán posteriormente, pidiendo que se trabaje con los que ya están listos, porque de lo contrario se seguirán pagando diseños pero no se ha concretado ninguno.

El Sr. Ramírez expresa que se ha seguido reuniendo con los vecinos de Ignacio Carrera Pinto y Bellavista, pero no se tiene claro el valor del Mt2. El Sr. Alcalde sugiere reunión con la Dirección de Obras para conversar sobre el tema; a la vez, entrega documento con valores de pavimentación. Finalmente sugiere que los vecinos abran Libreta de Ahorro Colectivo, para Pavimentación Participativa y poder postular en el mes de Octubre.

7.- DEFINICION DELEGADOS 3er CONGRESO DE MUNICIPALIDADES.

El Alcalde hace presente que en Sesión anterior se acordó traer los nombres de los Concejales que representarán a la colectividad política en este 3er Congreso.

Consultados los Sres. Concejales, asisten a este evento:

- 1.- El Sr. Alcalde por derecho propio. Asiste a las Comisiones:
7 Desarrollo Económico Social y
9 Desarrollo Urbano
- 2.- El Sr. Sergio Ramírez Núñez. Comisiones:
19 Recursos Humanos
11 Drogadicción
- 3.- Sr. Samuel Baeza Reyes. Comisiones:
13 Finanzas
6 Deportes y Recreación
- 4.- No se ha definido el nombre del Concejal de la U.C.C.P. Independiente. El Sr. Alcalde alaba gesto del Sr. Hernández al dar la preferencia al Sr. Baeza; solicitando el mismo espíritu al Sr. Ponce para con el Sr. Benavides, ya que recientemente asistió a Seminario de Villarrica.

3.- TABLA ORDINARIA

Se retoma el orden de la Tabla y se da lectura a la correspondencia recibida:

A.- Of. 00799 de 12.03.97 de Contraloría Regional donde recogen solicitud de los Municipios para la realización de un Seminario dirigido a los Sres. Alcaldes y Concejales, por lo que se requiere opinión sobre el planteamiento.

Consultados los Sres. Concejales se acuerda:

Responder al Organismo Contralor mostrando

interés por programación de Seminario o curso.

B.- Circular 0001 de 12.03.97 de Sr. SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, Talca, donde se informa de la puesta en marcha de Telefonía Rural, y que en la Comuna de Hualañé, benefician a los sectores de Quilico, La Higuera, El Molino y Peralillo, Programa que tendría que estar en servicio a partir de Septiembre de 1997.

C.- Carta del Sr. Lautaro Aqueveque, quien solicita la posibilidad de crear un lugar turístico en cercanías del cerro Chiripilco y levantar una estatua del toqui Lautaro, proponiendo alternativas de conseguir recursos. Al respecto, el Sr. Alcalde da a conocer que el año pasado llegó una nota parecida, la que era patrocinada por el Senador Ricardo Núñez.

El Sr. Hernández sugiere contactar a miembros del Rotary Club de Hualañé con el Sr. Aqueveque, ya que es miembro del Rotary Club de Ñuñoa.

8.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Secretario Municipal da a conocer que :

1.- El Sr. Miguel Moya, oferente de propiedad aldeaña al Municipio, ha solicitado en varias oportunidades un pronunciamiento por su proposición de venta. El Sr. Alcalde señala que la propiedad fue visitada por la Directora de Obras, y que en principio solo sirve el espacio, ya que la construcción es antigua.

2.- Llamó el Sr. Rigoberto Alcaíno, Director del Diario "El Abate de las Comunas", solicitando un pronunciamiento sobre su proyecto. El Sr. Alcalde señala que se tomará contacto con la Municipalidad de Licantén y se verán las posibilidades de recursos.

Sr. Sergio Benavides

1.- Propone crear un sistema de parquímetros en el centro de Hualañé, frente al notable aumento de vehículos y al crecimiento de la ciudad a la vez que podría ser una fuente de ingresos para el Municipio y los Clubes Deportivos.

Sr. Sergio Ramírez

1.- Muestra su preocupación por las pésimas condiciones en que se encuentran los baños de la Escuela Monseñor Manuel Larraín, por lo que solicita una urgente reparación.

2.- Da a conocer reclamos de Vecinos de Quilico y La Rinconada ya que el camión ha dejado agua en el estanque solamente dos veces. A la vez, el Sr. Alcalde señala que la Junta de Vecinos no ha cumplido con el compromiso de instalación de manguera.

3.- Solicita ver la posibilidad que el Club Deportivo Unión Comercial, pueda ocupar la cancha que el Municipio arrienda para el Club Deportivo Corrihuelo, y entrenar el día Miércoles. El Sr. Alcalde expresa que no existen inconvenientes, pero se debe coordinar con la Institución.

Sr. Ponce:

1.- Sugiere instalar un teléfono público en la Población Dr. Urzúa. El Sr. Alcalde señala que se entregaron autorizaciones a C.T.C. y ENTEL, y ahora es la empresa quien debe instalar los aparatos.

2.- Solicita arborizar la Población Dr. Urzúa y Calle Hugo Byrne.

Sr. Baeza:

1.- Expresa su interés por las bases de los concursos que se llamarán en Educación. El Sr. Alcalde informa que se dieron las instrucciones al DAEM, teniendo como plazo máximo para definir en la semana del 15 de Abril.

2.- Muestra su preocupación por la orden de destinación a una Escuela que recibió el Sr. Heriberto Aguilera F., solicitando a la vez mantener al profesional en el DAEM, hasta que se definan los concursos, ya que va a postular, para no caer en menoscabar al Docente.

El Sr. Benavides expresa que el Sr. Aguilera no sufre menoscabo porque el cargo estaba mal ocupado, en virtud a todos los antecedentes que entregó el Organismo Contralor. El Sr. Alcalde señala que en el último nombramiento y para dejarlo en la Oficina se le dió una extensión horaria de 14 horas para desempeñar funciones en el DAEM, situación que fue observada por Contraloría, según documento que da lectura.

El Sr. Hernández muestra su respaldo a la solicitud del Sr. Samuel Baeza, agregando que la solución es resorte del Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde deja en claro que lo que solicitan los Sres. Baeza y Hernández contraviene lo dispuesto en Of.1809 de 17.05.96 de la Contraloría Regional, situación que fue completamente subsanada por Decreto 65 del 03 de Junio del mismo año, frente a esto, si el Concejo respalda y comparte las responsabilidades administrativas, podría hacerlo sin mayores inconvenientes.

Consultados los Sres. Concejales sobre la solicitud, responden:

Sr. Baeza: solicita mantener al Sr. Aguilera hasta que se defina el Concurso.

Sr. Ponce: No está de acuerdo con solicitud, porque se contraviene a Contraloría.

Sr. Ramírez: apoya lo solicitado por Sr. Baeza.

Sr. Benavides: Solicita que se de cumplimiento a lo instruido por Contraloría, ya que se estudió la permanencia del profesional en primera instancia hasta el 28 de Febrero de 1997.

Sr. Hernández: apoya petición del Sr. Baeza.

Sr. Alcalde: pidió respaldo y compartir responsabilidades al Concejo, pero en estas condiciones no existe acuerdo. Ofrece conversar el tema con la Contraloría y dependiendo de esto, avisará personalmente a cada uno.

3.- El Sr. Concejal solicita a posterior, la presencia del Sr. Jefe de Finanzas para aclarar algunos Items del Presupuesto que le parecen contradictorios. Se sugiere realizar una Sesión Extraordinaria para el tema, ya que es complejo y se requiere de un tiempo prudente para dar respuesta a las consultas. El Sr. Alcalde expresa que una vez que llegue el Sr. Kendall de Control, se fijará Reunión.

Sr. Hernández:

1.- Insiste en agilizar traslado de Jardín Familiar de La Huerta.

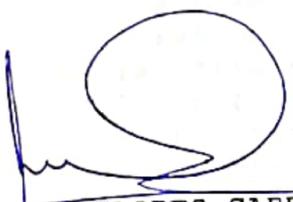
2.- Solicita concretar obras menores que quedaron pendientes del año anterior, especialmente para La Huerta.

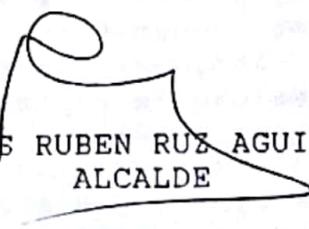
3.- Consulta que pasó con paraderos que se iban a reacondicionar e instalar en diferentes sectores de la Comuna. El Sr. Alcalde informa que serviría uno solamente y se va a reparar.

4.- Pregunta si se ha presentado proyecto de reparación y ampliación de veredas para La Huerta. Se le informa que proyecto fue presentado al P.M.U.

Finalmente, el Sr. Alcalde reitera su preocupación por la venta de Permisos de Circulación, ya que con la presión que hace LICANCEL S.A. sobre sus contratistas, los ingresos van a bajar y al final mas que incrementar algunos Items, van a tener que disminuir otros.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión, siendo las 13:10 Hrs.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


CARLOS RUBEN RUIZ AGUILERA
ALCALDE